

ACTA NÚMERO 019/015

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las ocho horas con diez minutos del día diecisiete de abril de dos mil quince; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Coronel René Roberto López Morales Director Presidente, Lic. Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez, Licenciada María Juana Montiel; **Director y Directora Suplentes:** Lic. Francisco José Sol Schweirkert, Licenciada Rosario Lisseth Nieves de Sura, PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa; Asesora Legal de Presidencia del CDAC, Licenciada Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. El Director Presidente, da inicio a la sesión a las ocho horas con diez minutos, **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación, solicitando se incluya en la misma puntos varios: a.- Solicitud de AVIANCA para pago a plazos de los nuevos cargos dispuestos en el pliego tarifario de la AAC, b.- Lectura de Correspondencia; la agenda es aprobada por mayoría absoluta; **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero dieciocho pleca cero quince, los Directores y Directoras firman el acta de conformidad. **PUNTO CUATRO.-** A solicitud de la Directora María Juana Montiel, la Licda. Sandra Medina, Jefe de la UACI, expondrá ante el CDAC, los diferentes procesos de compra que se desarrollan en la AAC, según acuerdo número seis de acta cero diecisiete pleca cero quince, los Directores y Directoras del Consejo se dan por enterados. **PUNTO CINCO.-** Se adelanta punto relacionado con Recomendación del Director Juan Carlos Staben sobre recurso de apelación Servicentro Comander, Acuerdo Numero Cuatro de Acta cero diecisiete pleca cero quince; se cuenta con la participación del Director Staben quien refiere que este es un tema delicado en el cual debe cuidarse cada detalle, ya que es fácil detectar al hacer lectura de los documentos que hay inconsistencias de redacción; asimismo Lic. Staben Boillat, se excusa por tener que retirarse de la reunión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, asumiendo en este acto como Director Propietario representante de Relaciones Exteriores el PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa; ante esta situación el CDAC por unanimidad acuerda como parte de seguimiento, delegar a la Dirección Ejecutiva y a la Gerencia Legal dar continuidad al presente caso e informar resultados al pleno del Consejo en próxima reunión. **PUNTO SEIS.-**

CONFIDENCIAL

PUNTO SIETE.- Socialización de comentarios del sector de aviación general (escuelas, talleres, agrícolas, etc.) respecto al tarifario, por el Director Francisco José Sol, se cuenta con la participación del Director Sol, quien sociabiliza a los Directores y Directoras comentarios y opiniones de miembros del sector de aviación general relacionadas con el Pliego de Cargos de la AAC, el cual recientemente fue actualizado, ante los cual los Directores y Directoras del CDAC por unanimidad acuerdan que este punto se retomará al finalizar el año, y se analizará el impacto que el mismo ha tenido en los diversos sectores de la industria aeronáutica y en la AAC. **PUNTO OCHO.-** Varios: a.- Solicitud de AVIANCA para pago a plazos de los nuevos cargos dispuestos en



el pliego tarifario de la AAC, se cuenta con la participación del Director Ejecutivo quien expone al Consejo solicitud presentada por AVIANCA para realizar pago en cuotas relacionadas a los cargos dispuestos en el Pliego Tarifario de la AAC, ante lo cual el Consejo por unanimidad acuerda: 1.- Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que brinde pago a plazos previas negociaciones con la empresa AVIANCA, 2.- Delegar a la Dirección Ejecutiva para que resuelva a discreción este tipo de solicitudes que puedan presentarse a futuro con los operadores; b.- Lectura de Correspondencia, el Director Presidente sede la palabra a la Secretaria del Consejo a fin que de lectura a correspondencia recibida de la Dirección General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social en el cual informan que no es procedente solicitud relacionada con la inclusión de dos Directores del CDAC al régimen de salud de dicho Instituto, los miembros del Consejo se dan por enterados. **PUNTO NUEVE.**- Próxima Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día veintiocho de abril de dos mil quince a las trece horas, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.


CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES
DIRECTOR PRESIDENTE

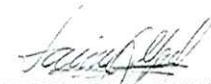

LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL
DIRECTORA PROPETARIA


LIC. FRANCISCO JOSÉ SOL SCHWEIRKERT
DIRECTOR SUPLENTE


LICDA. ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA
DIRECTORA SUPLENTE


PA JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA
DIRECTOR SUPLENTE


DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC